



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

1265

Procedimiento ordinario 1061/2018

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Ordinario nº 1061/18-6, a instancia de ANTONIO LLOMPART GELABERT contra DAREN PAUL HESLAM, en el que ha recaído SENTENCIA nº 161/2019 de fecha 11/11/2019, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a **D. DAREN PAUL HESLAM**, en rebeldía procesal en PALMA DE MALLORCA, a diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.

Palma, 17 de diciembre 2019

El/la letrado de la Administración de Justicia

